

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-0D2
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION No. 00006 DE ENERO 17 DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023

EL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

EN USD DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 1625 DE 2013, LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015, ACUERDO METROPOLITANO N° 009 DE 2022 Y,

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2 de la ley 1625 de 2013, las áreas metropolitanas son entidades administrativas de derecho público, formadas por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo, vinculados entre sí por dinámicas e interrelaciones territoriales, ambientales, económicas, sociales, demográficas, culturales y tecnológicas que para la programación y coordinación de su desarrollo sustentable, desarrollo humano, ordenamiento territorial y racional prestación de servicios públicos requieren una administración coordinada.
2. Que en el mismo sentido, el artículo 3 de la ley 1625 de 2013 consagra que dichas entidades administrativas están dotadas de personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, patrimonio propio, autoridad y régimen administrativo y fiscal especial.
3. Que de acuerdo al artículo 25 de la Ley 1625 de 2013, son competencias del Director de la Entidad la de dirigir la acción administrativa del Área Metropolitana, con sujeción a la Constitución Política, la ley, los Acuerdos y Decretos Metropolitanos y la de celebrar los contratos necesarios para la administración de los servicios, la ejecución de las obras metropolitanas, y en general, para el buen desempeño y cumplimiento de las funciones propias de la Entidad, de acuerdo a las autorizaciones, límites y cuantías que al respecto le fije la Junta Metropolitana.
4. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.4.1. y 2.2.1.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año, y en tal sentido el plan anual de adquisiciones es un instrumento de planeación contractual para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes obras y servicios y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.
5. Que según dicho decreto, en el Plan Anual de Adquisiciones la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación.
6. Que según el mencionado reglamento en su artículo 2.2.1.1.4.3., la Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.
7. Que el Área Metropolitana de Bucaramanga adoptó el Plan Anual de adquisiciones para el normal funcionamiento institucional para la actual vigencia, mediante resolución No. 00006 del 17 de enero de 2023.
8. Que en el Artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - PLANIFICACIÓN - OBRAS - SERVICIOS</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

9. Que, al respecto, allí mismo se dispone que la Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.

10. Que mediante Resolución No 017 del 31 de enero de 2023 "se modificó parcialmente la resolución no.000006 de enero 17 de 2023 por medio del cual se adopta el plan anual de adquisiciones del Área Metropolitana de Bucaramanga.

11. Que, con base a la necesidad presentada por la oficina de secretaria general, se hace necesario incluir ítems que se relacionan a continuación al anexo de la resolución 000006 de enero 17 de 2023:

1. - Nuevas Inclusiones

A. Secretaria General (3 Nuevos ítems)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE HECHOS METROPOLITANOS Y RELACIONADAS AL DESARROLLO SUSTENTABLE METROPOLITANO	2	120	CCE-16	10.800.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111800	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AMB-SF	2	120	CCE-16	10.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN, FORMULACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	2	120	CCE-16	22.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON

B. Planeación e Infraestructura (12 Nuevos ítems)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA, RIESGOS, CONTROLES Y REVISIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111800	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, ASÍ COMO EN LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR ANTES DE CONTROL Y EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	1	120	CCE-16	16.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

	RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.					
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR ASESORIA EN ACTIVIDADES JURÍDICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACION CATASTRAL QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	1	120	CCE-16	16.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCION AL USUARIO, TRAMITES Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA GESTION CATASTRAL DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL AMB.	1	120	CCE-16	10.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCION AL USUARIO, TRAMITES Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA GESTION CATASTRAL DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL AMB.	1	120	CCE-16	8.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA LA GESTION, CARACTERIZACION Y CONSOLIDACION DE LOS PARQUES METROPOLITANOS, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARQUES DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	1	120	CCE-17	20.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL APOYO EN LA GESTION INSTITUCIONAL DE LOS PARQUES METROPOLITANOS, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARQUES DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.	1	120	CCE-16	12.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	2 - PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACION RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE CONSERVACION CATASTRAL, CONSERVACION DINAMICA, REPORTE DE MUTACIONES Y/O NOVEDADES CATASTRALES, INTERCAMBIO DE BASES DE DATOS CON LOS INMUEBLES QUE SON JURISDICCION DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	1	120	CCE-16	12.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA

C. Subdirección Administrativa y Financiera (2 Nuevos ítems)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	PERSTACION DE SERVICIOS PROFEESIONALES PARA LA REVISIÓN DE LOS BALANCES DE LAS OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DE VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE: TRANSVERSAL DEL BOSQUE, TERCER CARRIL Y EL CONVENIO NO.048 CARRERA NOVENA, Y ADELANTAR EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE ESTAS OBRAS; ASÍ COMO EL	2	210	CCE-16	35.000.000	AMPARO GARCIA MORANTES

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENCIA - GRAN PRECIBARRIO</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

	APOYO AL ÁREA FINANCIERA EN LA ELABORACIÓN DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS.					
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO; ASÍ COMO ELABORACIÓN DE INFORMES DE LA CARTERA DE VALORACIÓN Y EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO REQUERIDOS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	120	CCE-16	14.000.000	AMPARO GARCIA MORANTES

12. Que con base a la solicitud presentada por la oficina de secretaria general, Planeación e Infraestructura y Subdirección Administrativa y Financiera se hace necesario modificar los ítems contenidos en el anexo de la resolución 000006 de enero 17 de 2023:

2. Modificaciones

A. Secretaria General (8 Modificaciones)

ITEM MODIFICADO	OBSERVACIONES
7	SE MODIFICA OBJETO Y VALOR
8	MODIFICA OBJETO Y VALOR
10	MODIFICA OBJETO Y VALOR
51	MODIFICA VALOR
52	MODIFICA VALOR
58	MODIFICA OBJETO Y VALOR
24	MODIFICA VALOR
56	MODIFICA OBJETO

B. Planeación e Infraestructura (1 Modificación)

ITEM MODIFICADO	OBSERVACIONES
147	MODIFICA OBJETO

C. Subdirección Administrativa y Financiera (2 Modificaciones)

ITEM MODIFICADO	OBSERVACIONES
291	MODIFICA VALOR
292	MODIFICA OBJETO

D. Secretaria General (1 Eliminar)

ITEM ELIMINADO	OBSERVACIONES
54	ELIMINAR ADQUISICION

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

16. Que en virtud de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR al PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES aprobado mediante resolución 00006 del 17 de enero de 2023 en los términos de necesidades y cantidades expuestos en los considerandos precedentes, los cuales quedarán así:

1. Nuevas Inclusiones

A. Secretaria General (3 Nuevos Items)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE HECHOS METROPOLITANOS Y RELACIONADAS AL DESARROLLO SUSTENTABLE METROPOLITANO	2	120	CCE-16	10.800.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AMB-SF	2	120	CCE-16	10.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111800	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN, FORMULACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	2	120	CCE-16	22.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON

B. Planeación e Infraestructura (12 Nuevos Items)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA, RIESGOS, CONTROLES Y REVISIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, ASÍ COMO EN LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR ANTES DE CONTROL Y EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN CON MUNICIPIOS PARA GESTIONAR POSIBLES CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CATASTRAL A CARGO DE LA ENTIDAD.	1	120	CCE-16	18.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR ASESORIA EN ACTIVIDADES JURÍDICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACION CATASTRAL QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	1	120	CCE-16	16.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO, TRAMITES Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CATASTRAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL AMB.	1	120	CCE-16	10.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO, TRAMITES Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CATASTRAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL AMB.	1	120	CCE-16	8.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA LA GESTION, CARACTERIZACION Y CONSOLIDACION DE LOS PARQUES METROPOLITANOS, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARQUES DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	1	120	CCE-17	20.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL APOYO EN LA GESTION INSTITUCIONAL DE LOS PARQUES METROPOLITANOS, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARQUES DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.	1	120	CCE-16	12.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
80111600	2 - PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACION RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE CONSERVACION CATASTRAL, CONSERVACION DINAMICA, REPORTE DE MUTACIONES Y/O NOVEDADES CATASTRALES, INTERCAMBIO DE BASES DE DATOS CON LOS INMUEBLES QUE SON JURISDICCION DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	1	120	CCE-16	12.000.000 COP	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA

C. Subdirección Administrativa y Financiera (2 Nuevos items)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	PERSTACION DE SERVICIOS PROFEESIONALES PARA LA REVISIÓN DE LOS BALANCES DE LAS OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DE VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE TRANSVERSAL DEL BOSQUE, TERCER CARRIL Y EL CONVENIO NO.048 CARRERA NOVENA, Y ADELANTAR EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE ESTAS OBRAS; ASÍ COMO EL APOYO AL ÁREA FINANCIERA EN LA ELABORACIÓN DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS.	2	210	CCE-16	35.000.000	AMPARO GARCIA MORANTES

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBAJALICA - ORÓN - PERICUETA</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS EN LOS PROCESOS DE COBRO CDACTIVO Y PERSUASIVO, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE INFORMES DE LA CARTERA DE VALORACIÓN Y EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO REQUERIDOS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2	120	CCE-16	14.000.000	AMPARO GARCIA MORANTES
----------	---	---	-----	--------	------------	------------------------

2. Modificaciones

A. Secretaria General (8 Modificaciones)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	1-PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JUDICANTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE PROMUEVEN LA TRANSPARENCIA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AMB.	2	120	CCE-16	7.200.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	2-PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO JUDICANTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE PROMUEVEN LA TRANSPARENCIA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AMB.	2	120	CCE-16	7.200.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS TRAMITES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL-EM	2	120	CCE-16	12.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMAINTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA".	2	120	CCE-16	15.200.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN, FORMULACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	2	120	CCE-16	18.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA ESPECIALIZADA PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR EN EL ÁREA FINANCIERA Y CONTABLE LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LA EJEUCIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS Y EN TODD LO RELACIONADD CON EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CDNTROL INTERNO DE LA ENTIDAD"	2	120	CCE-16	20.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL SGSST.	2	120	CCE-16	16.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO PARA LA REVISION, DECLARACION Y GESTION DE HECHOS METROPOLITANOS Y DEMÁS ASUNTOS JURÍDICOS REQUERIDOS ASESOR POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE METROPOLITANO	2	120	CCE-16	16.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

B. Planeación e Infraestructura (1 Modificación)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR REVISAR Y SUPERVISAR LA ELABORACION AVALUOS COMERCIALES INMOBILIARIOS Y AVALUOS CATASTRALES EN LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMEN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	1	120	CCE-16	18.000.000	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA

C. Subdirección Administrativa y Financiera (2 Modificaciones)

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
80111600	PRESTAR SERVICIOS PORFESIONALES PARA EL APOYO A IDENTIFICACION DE LOS TITULOS DE DEPOSITOS JUDICIALES Y/O APLICACIÓN A LOS EXPEDIENTES EN COBRO COACTIVO, Y ACTUALIZACION Y DIGITACION DE EXPEDIENTES EN EL MODULO DE VALORIZACION, APOYO AL INFORME DE RECAUDO POR VALORIZACION MENSUAL Y APOYO AL GESTION DOCUMENTAL DE TESORERIA CON RELACION A LOS PAGOS REALIZADOS DE VALORIZACION	2	120	CCE-16	14.000.000	AMPARO GARCIA MORANTES
80111600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUSTANCIACIÓN, TRÁMITE Y DEPURACIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO COACTIVO DEL AMB POR VALORIZACIÓN; ASÍ COMO LA DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD DENTRO DE LOS PROCESOS JURISDICCIONALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON VALORIZACIÓN Y SUS PROYECTOS ASOCIADOS	2	120	CCE-16	15.200.000	AMPARO GARCIA MORANTES

3. Eliminar

A. Secretaria General (1 Eliminar)

DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA INICIO PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARQUES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	1	120	CCE-16	14.000.000	MARIO BARRAGAN PACHON

ARTÍCULO SEGUNDO: Las adquisiciones que se efectúan se harán teniendo en cuenta el PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)

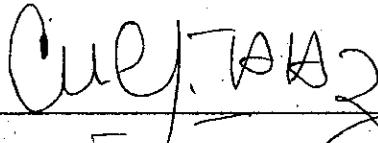
ARTÍCULO TERCERO: Los demás ítems, actividades y disposiciones contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023, se mantienen vigentes tal como se encuentra establecido en la Resolución 000006 de 17 de enero de 2023.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese la modificación al Plan de Adquisiciones vigencia 2023 en la página Web del Área Metropolitana de Bucaramanga y en la página del Sistema Estatal de Compras SECOP II.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENCIA - SAN PABLO - PASTO</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN No.000021 del 1 de Febrero 2023	VERSIÓN: 02

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir del día siguiente a su publicación de acuerdo con las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CESAR CAMILO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR

Proyectó: Sandra Acevedo Acevedo- Contratista- SAF 

Revisó Aspectos Jurídicos: Dr. Mario Barragán Pachón - Secretario General AMB 

Revisó Aspectos Jurídicos: Dra. Silvia Juliana Villareal-Profesional especializado-AMB 

Revisó aspectos Financieros: Amparo García Morantes- Subdirectora Financiera Y Administrativa AMB 